



**ACTA NÚMERO 122.**

**SESIÓN ORDINARIA**, efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Veracruz a las **DOCE HORAS** del día **VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, en la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Veracruz, ubicada en el Recinto Municipal, sito en la Avenida Zaragoza sin número, Colonia Centro de la Ciudad y Puerto de Veracruz, como lo que disponen los artículos 28, 29, 30, 32, 36, fracciones I y III, 37, fracción XI, 38, fracción I, y 70, fracción I, de la Ley Número 9 Orgánica del Municipio Libre; 33, 34, 35, 36, 37, 39, fracción I, del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; 5, 6, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 28, 33, inciso A), fracción I, 40, fracciones I y II, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 36, y demás relativos y aplicables del Reglamento de Sesiones de Cabildo; preside la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, Presidenta Municipal, quien saluda a los presentes y manifiesta: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29, de la Ley Número 9 Orgánica del Municipio Libre, se dará inicio a la presente Sesión Ordinaria de Cabildo correspondiente al Acta número 122, quedando a cargo para el desarrollo de la misma, el Mtro. Juan Carlos Saldaña Morán, Secretario del Honorable Ayuntamiento, a quien solicito pase lista de asistencia. Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento pasa lista de asistencia y certifica que se encuentran presentes los CC. Manuel Rivera Polanco, Síndico Único; Sonia Colorado Alfonso, Regidora Primera; Gianfranco Melchor Robinson, Regidor Segundo; Gabriela Mercedes Aguirre Reva, Regidora Tercera; Luis Enrique Beltrán Calderón, Regidor Cuarto; Sebastián Cano Rodríguez, Regidor Sexto; Dolores Hernández Sarmiento, Regidora Séptima; Daniel Martín Lois, Regidor Octavo; Virginia Roldán Ramírez, Regidora Novena; José Patricio Franceschy Marín, Regidor Décimo; Carlos Pérez Montes, Regidor Décimo Primero; Lissethe Martínez Echeverría, Regidora














Décima Segunda, y Belem Palmeros Exsome, Regidora Décima Tercera, por lo que certifica que existe quórum legal y se declara abierta la presente Sesión. Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento informa que se recibió el oficio número R5/0315/2024, por parte de la C. Aurora Luisa Alvizar Guerrero, Regidora Quinta, mediante el cual notifica que no podrán asistir por lo que solicita que se justifique su inasistencia a la presente Sesión; asimismo, refiere que por tratarse de una Sesión Ordinaria se incluye el punto de Asuntos Generales, por lo que pregunta al Cuerpo Edilicio si existe algún asunto general que agregar a este punto, respondiendo afirmativamente la C. Belem Palmeros Exsome, Regidora Décima Tercera, quien solicita incluir un asunto general y en tal virtud se agrega a dicho punto. Inmediatamente, procede a dar lectura al Orden del Día, en que se basará la presente Sesión:-----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA-----
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL-----
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----
- 4.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA AUTORIZAR EN SUS TÉRMINOS EL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA, APLICACIÓN, DESTINO, SEGUIMIENTO, CONTROL, RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS FEDERALES, CON CARGO AL FONDO "CONVENIO DE ZONAS ARQUEOLÓGICAS 2024 (CONZA)".-
- 5.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA AUTORIZAR A LA LIC. PATRICIA LOBEIRA RODRÍGUEZ Y AL C.P. MANUEL RIVERA POLANCO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL Y SÍNDICO ÚNICO, RESPECTIVAMENTE, PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ, SUSCRIBAN EL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA, APLICACIÓN,

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*



*[Handwritten mark]*



DESTINO, SEGUIMIENTO, CONTROL, RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS FEDERALES, CON CARGO AL FONDO "CONVENIO DE ZONAS ARQUEOLÓGICAS 2024 (CONZA)".-----

6.- ASUNTOS GENERALES:-----

7.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE CABILDO NÚMERO 122, CORRESPONDIENTE A UNA SESIÓN ORDINARIA.-----

8.- CLAUSURA.-----

Continuando con el uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento, pregunta al Cuerpo Edilicio si existe alguna observación relativa al Orden del Día, y no existiendo ninguna observación, somete a votación el punto en mención, resultando el siguiente: **ACUERDO.-** Aprobar el Orden del Día. **APROBADO POR UNANIMIDAD** con catorce votos de los C. Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, Presidenta Municipal; Manuel Rivera Polanco, Síndico Único; Sonia Colorado Alfonso, Regidora Primera; Gianfranco Melchor Robinson, Regidor Segundo; Gabriela Mercedes Aguirre Reva, Regidora Tercera; Luis Enrique Beltrán Calderón, Regidor Cuarto; Sebastián Cano Rodríguez, Regidor Sexto; Dolores Hernández Sarmiento, Regidora Séptima; Daniel Martin Lois, Regidor Octavo; Virginia Roldán Ramírez, Regidora Novena; José Patricio Franceschy Marín, Regidor Décimo; Carlos Pérez Montes, Regidor Décimo Primero; Lissethe Martínez Echeverría, Regidora Décima Segunda; y Belem Palmeros Exsome, Regidora Décima Tercera. Comuníquese y cúmplase.-----

Agotados los puntos 1, 2 y 3, se pasa al siguiente punto del Orden del Día.-----

4.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA AUTORIZAR EN SUS TÉRMINOS EL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA, APLICACIÓN, DESTINO, SEGUIMIENTO, CONTROL, RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large 'X' on the left and a green cross on the right.

Handwritten numbers '1' and '3' on the right margin.

Handwritten mark on the right margin.

Handwritten mark on the right margin.

Handwritten mark on the right margin.

**FEDERALES, CON CARGO AL FONDO "CONVENIO DE ZONAS ARQUEOLÓGICAS 2024 (CONZA)".**

El Secretario da el uso de la voz al C. Manuel Rivera Polanco, Síndico Único, quien manifiesta: gracias Secretario, con su permiso Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, Presidenta Municipal, miembros del Honorable Cabildo y Secretario del Ayuntamiento, buenas tardes; en términos del artículo 36 fracción VI, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, pongo a su consideración la discusión y aprobación, en su caso, para autorizar en sus términos el Convenio de Coordinación para la Transferencia, Aplicación, Destino, Seguimiento, Control, Rendición de Cuentas y Transparencia en el Ejercicio de los Recursos Federales, con cargo al Fondo "Convenio de Zonas Arqueológicas 2024 (CONZA)"; cabe hacer mención que, con anterioridad, para su análisis fue remitida la información correspondiente al punto que nos ocupa, sería cuanto.- Acto seguido, el Secretario pregunta al Cuerpo Edilicio si existe alguna observación inherente al punto, y no existiendo ninguna observación, lo somete a votación, resultando el siguiente: **ACUERDO.-** Autorizar en sus términos el Convenio de Coordinación para la Transferencia, Aplicación, Destino, Seguimiento, Control, Rendición de Cuentas y Transparencia en el Ejercicio de los Recursos Federales, con cargo al Fondo "Convenio de Zonas Arqueológicas 2024 (CONZA)". **APROBADO POR UNANIMIDAD** con catorce votos a favor de los C. Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, Presidenta Municipal; Manuel Rivera Polanco, Síndico Único; Sonia Colorado Alfonso, Regidora Primera; Gianfranco Melchor Robinson, Regidor Segundo; Gabriela Mercedes Aguirre Reva, Regidora Tercera; Luis Enrique Beltrán Calderón, Regidor Cuarto; Sebastián Cano Rodríguez, Regidor Sexto; Dolores Hernández Sarmiento, Regidora Séptima; Daniel Martin Lois, Regidor Octavo; C. Virginia Roldán Ramírez, Regidora Novena; José Patricio Franceschy Marín, Regidor Décimo; Carlos Pérez Montes, Regidor Décimo Primero; Lissethe Martínez Echeverría, Regidora Décima Segunda; y Belem Palmeros Exsome, Regidora Décima Tercera. Comuníquese y



Handwritten signatures and a green cross symbol.



cúmplase. -----

Agotado el punto 4, se continúa con el siguiente punto del Orden del Día. -----

**5.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, PARA AUTORIZAR A LA LIC. PATRICIA LOBEIRA RODRÍGUEZ Y AL C.P. MANUEL RIVERA POLANCO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL Y SÍNDICO ÚNICO, RESPECTIVAMENTE, PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ, VERACRUZ, SUSCRIBAN EL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA, APLICACIÓN, DESTINO, SEGUIMIENTO, CONTROL, RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS FEDERALES, CON CARGO AL FONDO "CONVENIO DE ZONAS ARQUEOLÓGICAS 2024 (CONZA)".-----**

Handwritten mark resembling the number 43

El Secretario da el uso de la voz al C. Manuel Rivera Polanco, Síndico Único, quien expone lo siguiente:

con su permiso Licenciada Patricia Lobeira Rodríguez, Presidenta Municipal, miembros del Honorable Cabildo y Secretario del Ayuntamiento, buenos tardes, en términos del artículo 36, fracción VI, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz pongo a su consideración la discusión y aprobación, en su caso, para que se autorice a la Licenciada Patricia Lobeira Rodríguez, y al Contador Público Manuel Rivera Polanco, en su carácter de Presidenta Municipal y Síndico Único, respectivamente, para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Veracruz, Veracruz, lleven a cabo la suscripción del mismo; dicho Convenio de Coordinación, se celebra en cumplimiento a lo establecido en el artículo 73, del Decreto Número 713 de Presupuesto, de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz para el Ejercicio Fiscal 2024, y tiene como finalidad establecer la forma y términos para la transferencia, aplicación, seguimiento, control, rendición de cuentas y transparencia de los Recursos Federales por un monto de \$193,833.75 (Ciento

Handwritten mark resembling a vertical line with a hook

Handwritten mark resembling a vertical line with a hook

Handwritten mark resembling a circle with a dot

Handwritten mark resembling a vertical line with a hook

Handwritten signatures and initials, including a large 'X' on the left and a green cross on the right.

noventa y tres mil ochocientos treinta y tres pesos 75/100 M.N.), provenientes del 5% de la recaudación de los derechos percibidos al período de enero a junio de 2024, por el acceso a los museos, monumentos, sitios y zonas arqueológicas propiedad de la federación, dicho recurso será destinado a obras de infraestructura, que en su momento se reflejará en el PGI, cabe hacer mención que, con anterioridad, para su análisis fue remitida la información correspondiente al punto que nos ocupa, sería cuanto Secretario. Acto seguido, el Secretario pregunta al Cuerpo Edilicio si existe alguna observación inherente al punto, levantando la mano la C. Lisette Martínez Echeverría, Regidora Décima Segunda, quien en uso de la voz manifiesta: gracias Secretario, buenas tardes Alcaldesa, Síndico, compañeros y compañeras Ediles, público que el día de hoy nos acompaña, solicito se le conceda el uso de la voz al Arq. Julio César Torres para poder externarle un cuestionamiento. En uso de la voz el Secretario pregunta a los Ediles si están de acuerdo en autorizar el uso de la voz al Arq. Julio César Torres Sánchez, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano. AUTORIZADO.----- Inmediatamente hace uso de la voz la C. Lisette Martínez Echeverría, Regidora Décima Segunda, quien manifiesta: buenas tardes Arquitecto, para tener una información más amplia me gustaría saber cómo va a estar reflejado el remanente o el recurso que tenemos del 2023, y cómo y cuándo se verá implementado el del 2024 en el Programa General de Inversión.- Acto seguido, el Arq. Julio César Torres Sánchez, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, en uso de la voz manifiesta: buenas tardes Ediles, sí claro Regidora, al año nosotros recibimos dos eventos de ministraciones por parte del tema de CONZA, uno es referente al segundo semestre del año pasado anterior, en este caso sería de julio a diciembre del 2023, que es el que nosotros reflejamos ya en el PGI que se aprobó en febrero y que ahorita va a aparecer el movimiento en el mes de octubre, toda vez que en este lapso para hacer cualquier tipo de inversión en el Centro Histórico requerimos de un permiso del Instituto

A series of handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the left, a signature with a 'T' above it, and several other signatures. A green cross mark is visible on the left side of the signature area.



Nacional de Antropología e Historia (INAH), lo acabamos de obtener el seis de septiembre apenas vía oficio a la Alcaldesa, entonces nosotros ya con eso podríamos empezar el proceso de licitación y, en su caso, contratación e iniciar obra, esto viene reflejado en el próximo estado de obra de septiembre reflejado en octubre; para 2024 es el mismo mecanismo, en 2024 son el 5% de los ingresos reflejados de enero a junio, este recurso nos acaba de llegar ahorita en este mes, que son \$193,000.00 (Ciento noventa y tres mil pesos 00/100 M.N.) algo así que fue lo que ahorita se mencionó y eso para los estados de obra que se van a presentar en la primera Sesión de noviembre ya debe de venir reflejado cuando menos el movimiento, primero lo tenemos que pasar a PGI en la próxima Sesión porque acaba de llegar, vamos a generar el contrato y les comento, son contratos que se van a aplicar al Baluarte de Santiago con temas de alumbrado e iluminación, se está restituyendo cierto alumbrado y se está metiendo alumbrado nuevo con postería nueva, y todo eso debe de estar autorizado por el INAH, es cuanto. Una vez más hace uso de la voz la C. Lissethe Martínez Echeverría, Regidora Décima Segunda, para manifestar: Muchas gracias Arquitecto, gracias Secretario, es cuanto.- Acto seguido, el Secretario pregunta a los Ediles si existen más observaciones al respecto, y toda vez que no hay más, somete a votación el punto en mención, resultando el siguiente: **ACUERDO.-** Autorizar a la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez y al C.P. Manuel Rivera Polanco, en su carácter de Presidenta Municipal y Síndico Único, respectivamente, para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Veracruz, Veracruz, suscriban el Convenio de Coordinación para la Transferencia, Aplicación, Destino, Seguimiento, Control, Rendición de Cuentas y Transparencia en el Ejercicio de los Recursos Federales, con cargo al Fondo "Convenio de Zonas Arqueológicas 2024 (CONZA)". **APROBADO POR UNANIMIDAD** con catorce votos a favor de los C. Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, Presidenta Municipal; Manuel Rivera Polanco, Síndico Único; Sonia Colorado Alfonso,

*[Handwritten signatures and marks]*

*Handwritten mark*

Regidora Primera; Gianfranco Melchor Robinson, Regidor Segundo; Gabriela Mercedes Aguirre Reva, Regidora Tercera; Luis Enrique Beltrán Calderón, Regidor Cuarto; Sebastián Cano Rodríguez, Regidor Sexto; Dolores Hernández Sarmiento, Regidora Séptima; Daniel Martin Lois, Regidor Octavo; C. Virginia Roldán Ramírez, Regidora Novena; José Patricio Franceschy Marín, Regidor Décimo; Carlos Pérez Montes, Regidor Décimo Primero; Lissethe Martínez Echeverría, Regidora Décima Segunda; y Belem Palmeros Exsome, Regidora Décima Tercera. Comuníquese y cúmplase. -----

Agotado el punto 5, el Secretario del H. Ayuntamiento informa que al inicio de la Sesión se registró un asunto general a cargo de la Regidora Décima Tercera, por lo que se desarrollará, bajo el siguiente punto e inciso:-----

*Handwritten mark*

**6.- ASUNTOS GENERALES:**-----

**a).- PETICIÓN A LA LIC. PATRICIA LOBEIRA RODRÍGUEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL**-----

*Handwritten mark*

El Secretario concede el uso de la voz a la C. Belem Palmeros Exsome, Regidora Décima Tercera, quien manifiesta: muchas gracias Secretario, Alcaldesa, Regidores, Síndico, buena tarde. Alcaldesa, yo le quiero hacer una petición que llegó a mis redes sociales, en días pasados me mandaron una foto de un vestigio de la muralla que quedó de lo que quitaron atrás del Malecón pues con el proyecto que se tiene de la muralla, sí me compartieron la foto los historiadores yo la puse en mis redes sociales y dentro de las inquietudes que estuvieron diciendo es que estaría muy interesante que se quedara expuesta, no oculta, con todas las condiciones necesarias, ya que esa es uno de los brazos de la puerta más importante de la muralla que es la Puerta Mar, entonces la parte de atrás de artesanías está el brazo que es una parte muy importante y la puerta se encuentra en la Naval, aunque bueno, tengo entendido que ya van a poder abrir también la Naval para que el turista pueda entrar y ver una parte va a ser con honorarios tengo entendido, pero sería bien interesante que estuviera esa parte,

*Handwritten mark*

*Handwritten mark*

*Handwritten mark*



*Handwritten signatures*



tenemos el Baluarte, caminas por artesanías que ahí también pasa la muralla, vienes al Malecón, pasas por la Puerta de Mar, que es la Región Naval, sigues caminando llegas a Juárez, bueno toda esa ruta, entonces sería muy interesante que se quedara expuesta, es cuanto muchas gracias.- **SE**

**DAN POR ENTERADOS.**-----

Inmediatamente hace uso de la voz la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, Presidenta Municipal para manifestar: sí, de hecho este es un momento muy importante para nuestra ciudad porque se descubrió esta parte de la muralla que es de los vestigios más importantes que se han encontrado, el más completo, entonces, va a quedar expuesto como esa plaza la está llevando a cabo la ASIPONA Veracruz, va a estar a cargo de la Marina, y ellos quieren exponerla y que quede abierta al público, que la gente pueda verla y pueda disfrutar de nuestra historia, eso es algo súper interesante, y bueno, pues fue gracias a todo este proyecto del Centro Histórico que estamos encontrando este tipo de detalles de historia de nuestra ciudad, que sin duda nos enriquecen muchísimo y enriquecen nuestro patrimonio cultural; ojalá podamos ir a ver esta parte de la muralla en estos días, yo la verdad es que he tenido la intención pero no he podido llegar todavía, pero bueno, sí estaría interesante que pudiéramos ir todos y que fuéramos a verla dentro de un par de días, la semana que viene, nos ponemos de acuerdo y organizamos una visita, y sí, sí va a quedar expuesta, gracias.-----

En seguimiento al Orden del Día se da lugar al punto número 7.-----

**7.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE CABILDO NÚMERO 122, CORRESPONDIENTE A UNA SESIÓN ORDINARIA.**-----

En uso de la voz el Secretario informa al Cuerpo Edilicio que: en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 30, 70, fracción I, de la Ley Número 9 Orgánica del Municipio Libre; 40, fracción II, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio Libre de Veracruz, Veracruz de

*[Handwritten signatures and marks]*

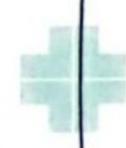
*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*



Ignacio de la Llave; 36, del Reglamento de Sesiones de Cabildo; y toda vez que la presente Acta de Cabildo ha sido requerida para realizar diversos trámites administrativos, solicito al H. Cabildo, apruebe el contenido del Acta número 122, que se levantará al término de la presente Sesión, por lo que en apego a lo establecido por el artículo 7, fracción III, del Reglamento de Sesiones de Cabildo, solicito la dispensa de la lectura de la misma; en consecuencia, la Secretaría queda a disposición del Cuerpo Edilicio para cualquier aclaración o duda que exista respecto a la integración del Acta mencionada.- Acto seguido, pregunta a los Ediles, si existen observaciones al respecto, y toda vez que no hay observaciones, lo somete a votación, resultando el siguiente **ACUERDO**.- Aprobar el Acta de Cabildo Número 122, correspondiente a una Sesión Ordinaria.- **APROBADO POR UNANIMIDAD** con catorce votos a favor de los C. Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, Presidenta Municipal; Manuel Rivera Polanco, Síndico Único; Sonia Colorado Alfonso, Regidora Primera; Gianfranco Melchor Robinson, Regidor Segundo; Gabriela Mercedes Aguirre Reva, Regidora Tercera; Luis Enrique Beltrán Calderón, Regidor Cuarto; Sebastián Cano Rodríguez, Regidor Sexto; Dolores Hernández Sarmiento, Regidora Séptima; Daniel Martin Lois, Regidor Octavo; C. Virginia Roldán Ramírez, Regidora Novena; José Patricio Franceschy Marín, Regidor Décimo; Carlos Pérez Montes, Regidor Décimo Primero; Lissethe Martínez Echeverría, Regidora Décima Segunda; y Belem Palmeros Exsome, Regidora Décima Tercera. Comuníquese y cúmplase. -----

**8.- CLAUSURA**-----

En uso de la voz el Secretario informa a la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, Presidenta Municipal, que se ha desahogado en su totalidad el Orden del Día. Acto seguido, y en uso de la voz la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, Presidenta Municipal, manifiesta: toda vez que se han desahogado todos los puntos enlistados en el Orden del Día, se da por clausurada la presente Sesión, siendo las doce horas

Li. 



con veintiocho minutos.-----

Levantándose la presente Acta que firman para constancia los ciudadanos funcionarios que en ella intervinieron ante el Secretario del H. Ayuntamiento que autoriza.-----

Lic. Patricia Lobeira Rodríguez,  
Presidenta Municipal.

C. Manuel Rivera Polanco,  
Síndico Único.

C. Sonia Colorado Alfonso,  
Regidora Primera.

C. Gianfranco Melchor Robinson,  
Regidor Segundo.

C. Gabriela Mercedes Aguirre Reva,  
Regidora Tercera.

C. Luis Enrique Beltrán Calderón,  
Regidor Cuarto.

C. Sebastián Carlo Rodríguez,  
Regidor Sexto.

C. Dolores Hernández Sarmiento,  
Regidora Séptima.

C. Daniel Martín Loís,  
Regidor Octavo.

C. Virginia Roldán Ramírez,  
Regidora Novena.

C. José Patricio Franceschy Marín,  
Regidor Décimo.

C. Carlos Pérez Montes,  
Regidor Décimo Primero.

C. Lisette Martínez Echeverría,  
Regidora Décima Segunda.

C. Belem Palmeros Exsome,  
Regidora Décima Tercera.

Mtro. Juan Carlos Saldaña Morán,  
Secretario del H. Ayuntamiento.

